



Francisco Javier Nodar Rodríguez
Guardia Civil, Secretario Gral. de la UnionGC en Cantabria
sg-cant@uniongc.org

SUICIDE IN THE GUARDIA CIVIL. "OPEN THE DOOR"

EL SUICIDIO EN LA GUARDIA CIVIL. "ABRIR LA PUERTA"

PALABRAS CLAVE / KEY WORDS

Guardia Civil / Suicidio / Institución / Prevención / Intervención.

Guardia Civil / Suicide / Institution / Prevention / Intervention.

RESUMEN / ABSTRACT

Este trabajo pretende explicar la relación existente entre la estructura de la Guardia Civil (GC) con las estructuras generales definidas por el concepto de Institución total aportado por Goffman, y cómo estas han podido generar procesos nocivos de relación interpersonal e intrapesonal, con consecuencias graves en la salud mental de sus componentes, pudiendo, incluso, acabar en suicidio. En el trabajo se realiza una descripción de ciertas características del funcionamiento interno de la GC y cómo han influido en la vida privada de los guardias civiles. Se facilita información sobre los mecanismos de prevención en materia psicológica que dispone la GC y de los motivos de la falta de eficacia a la hora realizar la intervención preventiva/paliativa ante los suicidios. Se analizan los datos facilitados dando como resultado su falta de rigor técnico. Como punto final se aportan datos sobre las supuestas causas de suicidio y las posibles estrategias para la intervención ante el mismo.

The present study tries to explain the relationship between Guardia Civil (GC) structure and Goffman's total institution, and the consistent inter-intra personal negative processes, even when they finish committing suicide. The description of several features from internal procedures in GC would explain how they extend to agents' private life. Psychological measures in the Agency to prevent suicide based by the data provided maybe, are not enough as they are issued with an inappropriate lack of scientific rigour. Finally, there are proposed data about suicide causes and possible measures to intervene.



Todo está bajo el control de ese “centro de poder”, día tras día, durante un lapso de tiempo prolongado que posibilita inculcar sentimientos y formas de comportamiento. Así, a toque de corneta, queda claro quién es el alumno, qué debe pensar, qué se espera de él y qué hacer en cada momento.

En una conversación mantenida con el departamento de psicología de la Guardia Civil en la que se abordó el suicidio y el consumo de sustancias de abuso en la Guardia Civil, ante la propuesta que se formuló acerca de la necesidad de una mayor claridad y transparencia al abordar estos problemas, argumentaron que una vez abierta la puerta a ciertas medidas se desconocía lo que podría suceder.

El fragmento de conversación expuesto no hace sino poner en evidencia el temor a abordar de una forma clara y firme estos dos problemas que, en determinados casos, pueden converger en uno solo: el suicidio.

Goffman sostenía que: *Una institución total puede definirse como un lugar de residencia y trabajo, donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un periodo apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria administrada formalmente* (Goffman Erving, 2012, p.15). Esta definición de “Institución total”, se asemeja bastante a la realidad diaria del guardia civil, inmerso en un Cuerpo que provee hasta de pensamiento único a sus componentes, desde su nacimiento allá por el año 1844.

Este autor dibuja una serie de caracteres de este tipo de instituciones como:

Estructuración formal del pensamiento. Este modelo de organización absorbe el tiempo y el interés de sus miembros, dificultando las relaciones sociales

ad extra. El diseño del espacio físico está pensado para ello, incluso desde el momento de la formación inicial. La Academia se vertebra como una estructura de tipo panóptico en la que el poder, el control y la gestión de los comportamientos, están siempre presentes a través de su configuración. Todo se construye alrededor de un edificio denominado “de mando”, una plaza de armas como núcleo “socializador”, alojamientos colectivos, etc.; todo un completo sistema en el que se realiza la reestructuración cognitiva de los futuros guardias civiles adecuándolos a lo que “se espera de ellos”.

Los alumnos se “numeran”, se ordenan, se automatizan comportamientos, todo está pensado: el tiempo de estudio, el de ocio, de trabajo, dónde se desplaza, cómo, con quién, y un largo etcétera. Todo está bajo el control de ese “centro de poder”, día tras día, durante un lapso de tiempo prolongado que posibilita inculcar sentimientos y formas de comportamiento. Así, a toque de corneta, queda claro quién es el alumno, qué debe pensar, qué se espera de él y qué hacer en cada momento.

La estructura social está claramente diferenciada entre alumnos “internos” y personal del centro. Los primeros, en régimen de semi-aislamiento del mundo exterior. Los segundos, haciendo su vida normal, con su horario de trabajo, si bien viviendo también muchos de ellos dentro del recinto académico, pero siempre, siempre,



separados los unos de los otros, formando esa nueva identidad del egresado del centro de formación.

El sistema impone una férrea restricción de contactos entre los alumnos y profesionales, lo que no será sino la enseñanza de lo que será el futuro: la neta separación entre empleos. Así, una vez profesionales, no verán extraño que haya pabellones de suboficiales y oficiales, residencias y cafeterías por empleos. Sin embargo, que esta distinción, lejos de fortalecer una estructura que debe basarse en la confianza mutua (la vida del compañero puede depender del otro), consigue justamente lo contrario: oposiciones entre las distintas escalas, desconfianza, incomunicación y falta de perspectiva.

Otro factor no menos importante de cara a esa “programación”, es la “Casa Cuartel”. Desde la fundación del Cuerpo se proyecta y se procura dotar de viviendas –pabellones– a los guardias civiles, con lo que el principio de sujeción y autoridad se proyecta más allá de las horas de servicio, penetrando en el círculo íntimo de cada guardia y su familia, favoreciendo una endogamia en la que un único tema está presente en todas las conversaciones: la Guardia Civil. Esta realidad –que aún se evidencia en el momento actual–, se ha atenuado gracias al reconocimiento de los derechos de los guardias gracias a un sistema jurídico más abierto y garantista en la protección de los derechos de todos los ciudadanos.



Esta configuración como “Institución total” conlleva una falta de conexiones sociales fuera de este marco interno, lo que se traduce en escasas relaciones tanto en calidad como en cantidad, lo que a su vez incide en un reforzamiento de las relaciones internas de la Institución, con la creación de un sistema cerrado de apoyos internos que se refuerzan entre los mismos componentes de una unidad. Estos caracteres provocan una serie de cambios en las identidades de los sujetos que la integran, cercenando su individualidad en beneficio del colectivo.

La Guardia Civil, pensada y diseñada desde sus orígenes hasta la actualidad, para servir a los ciudadanos, ha estatuido un “credo” singular, cuyo mandamiento primero es la renuncia de las necesidades personales, sociales y sanitarias de sus componentes, en aras a ese bien jurídico determinable pero indeterminado –a la vista de los distintos estilos de mando–, que conocemos como “las necesidades del Servicio”.



Este aluvión de pensamiento colectivo –en pleno siglo XXI–, se compadece mal con la precisa individualidad que la sociedad demanda de sus miembros, haciendo hombres y mujeres “débiles” fuera de la estructura protectora que, como es lógico, no responde a todos los problemas y necesidades personales de cada guardia civil.

Es precisamente aquí donde germinan los trastornos, las desadaptaciones y, un largo etcétera, cuyo hito final es el suicidio.

El suicidio dentro del Cuerpo es un fenómeno grave tanto cuantitativa, como cualitativa y nos sentimos en la necesidad legal y moral de proteger tanto a los guardias civiles como a sus familias de las consecuencias médico/sociales de esta grave patología. Para ello, siguiendo a Emile Durkheim (2006, p.103) lo definiremos como: *Todo caso de muerte que resulte, directa o indirectamente, de un acto positivo o negativo realizado por la propia víctima, a sabiendas de que debía de producir ese resultado.*

La Guardia Civil dispone de un Servicio de Psicología creado en el año 1979 que, después de diversas modificaciones, ha completado su última estructura a partir de la Orden General número 7, dada en Madrid el 27 de abril de 2006; Servicio que se define como: *El órgano encargado del asesoramiento y auxilio al Mando en el conocimiento científico del comportamiento, aptitudes, actitudes e intereses de los miembros del Cuerpo, de las*

relaciones de éstos con la Institución... (Dirección General Guardia Civil, 2006). Centrado su núcleo funcional en el “Mando”, se echa de menos la atención a las necesidades de los guardias civiles en materia de salud mental, amén del añadido de combinar una atención al que padece un trastorno generado –las más de las veces–, por aquel al que debe asesorar.

En cada una de las cincuenta y cuatro Comandancias existe un escalón psicológico atendido por un oficial psicólogo, matiz que vuelve a introducir otro elemento distorsionador más: el que procura la atención es, además, superior del atendido, lo que genera –de entrada– un importante rechazo a solicitar consulta. Aparte de lo anterior, cincuenta y cuatro oficiales psicólogos tienen que cubrir las necesidades de la plantilla total de la Guardia Civil en materias tan diversas como:

** Asesorar al Mando.*

** Analizar el entorno social y profesional en el que realizan sus funciones los miembros del Cuerpo.*

** Prestar asistencia psicológica individual y colectiva.*

** Realizar estudios, planes y prospectivas desde el punto de vista de la Psicología clínica, organizacional, educativa.*

** Informar sobre los factores condicionantes de la moral del personal.*

** Apoyar en los procesos de selección de personal.*

** Realizar la orientación psicológica en centros docentes.*

El suicidio dentro del Cuerpo es un fenómeno grave tanto cuantitativa, como cualitativa y nos sentimos en la necesidad legal y moral de proteger tanto a los guardias civiles como a sus familias de las consecuencias médico/sociales de esta grave patología.



** Confeccionar los profesiogramas y perfiles psicológicos adecuados para el desempeño de los cometidos profesionales específicos de los puestos que se determinen.*

** Materializar las medidas preventivas y paliativas necesarias para prevenir conductas atípicas en el personal de la Guardia Civil.*

** Garantizar la confidencialidad de los datos individualizados.*

** Elaborar la Memoria anual, en la que se recogerán las actividades más.* (Dirección General Guardia Civil, 2006).

Son tantos los cometidos, tantas las misiones, que fácilmente se infiere su insuficiencia. Según los datos facilitados por el propio Servicio de Psicología, el número y causas de los suicidios habidos en la Guardia Civil, en el período 2011-2017 son (Algaba García, 2018):

bien porque no existen o porque son insuficientes.

Sorprende la escasa incidencia que los factores de naturaleza laboral tienen en este estudio, sobre todo cuando la OMS lo sitúa como de primer orden en ambientes de trabajo estresantes, con horarios incontrolables, antagonismo, falta de espacio o espacios poco adecuados de trabajo, presión para hacer más con menos, exigencias extremas de trabajo, cambios organizacionales asociados a la reducción de personal, culturas de organización deficientes, exposición a hechos violentos o traumáticos, falta de conciliación de vida laboral y familiar, etc.

Diversos estudios apuntan el acceso a elementos altamente letales –como pueden ser las armas de fuego–, Organización Mundial de la Salud, (2009 p.13) como un factor de relevancia

Trastornos psicopatológicos, rasgos anómalos de personalidad	44,6%
Problemas de pareja/familiares	34,8%
Enfermedad grave	5,2%
Problemas legales	3,2%
Problemas económicos	2,7%
Problemas disciplinarios	0,4%
Organización del Tiempo de Trabajo, Tareas y Funciones, Entorno de Trabajo, Relaciones con Compañeros o con el Mando, otros estresores.	0,3%/1,3%

Los problemas de pareja y los familiares son causantes del 24,8% de los suicidios, mientras que los trastornos psicopatológicos serían el 44,6%. A la vista de estos datos, parece que las medidas organizativas, selección de personal y detección de conductas atípicas no funcionan,

entre los que determinan al suicidio; riesgo que se podía aminsonar siempre que no se obligase al componente de la Guardia Civil a tener que portar y custodiar las armas fuera de las horas de trabajo, por ejemplo, habilitando armeros en los que depositar las armas una vez se fi-

nalicen las horas de servicio. De esta manera se reduciría la exposición a las armas, especialmente en aquellos momentos en los que más suicidios se producen, que se corresponden con las horas fuera de servicio.

Analizando la intranet de la Guardia Civil, herramienta de comunicación corporativa por excelencia, se observan elementos de apoyo psicológico mezclado junto con otros enlaces en el puesto número 14, lo que no favorece su rápida localización. Una vez se accede a esta plataforma, se muestra un desplegable que presenta un cuadro de diálogo con distintas materias que van desde novedades, plan preventivo de asistencia psicológica, guías de actuación profesional, artículos de interés, talleres de ayuda, etc. Al desplegar el enlace referido a los talleres, se presentan guías de apoyo en adicciones, alzhéimer, déficit de atención y autismo, depresión y, en las últimas posiciones, un apartado dedicado al suicidio con tres guías:

- Enfermedad mental y suicidio. Guía para la familia para encarar y reducir los riesgos.

- Guía para familiares. Detección y prevención de la conducta suicida en personas con enfermedad mental.

- La conducta suicida. Información para pacientes, familiares y allegados.

Por un lado, sorprende el hecho de que mientras la información sobre el suicidio se dirige básicamente a familiares, estos no tienen acceso a estas páginas; por otro, estos materiales no han sido diseñados pensando en un entorno laboral por y para trabajadores de la Guardia Civil, de hecho, han sido realizados fuera del ámbito del Servicio de Psicología, lo que evidencia que las investigaciones realizadas después de treinta años de su creación no se han materializado en verdaderos manuales de atención a los guardias civiles.

Por otra parte, y, analizando el apartado de orientación profesional, existen talleres de motivación, crecimiento personal y responsabilidad laboral, pero se echa en falta la identificación y prevención de conductas de riesgo.

Se trata de un conjunto de carencias que, no siendo causa directa, explican por qué no se ataja el problema de los suicidios dentro de la Institución: carencia de planes preventivos servicio carente de los necesarios recursos humanos y materiales, datos que no son públicos —reconocido por la propia Institución—, que no se recogen y es





tudian en trabajos de investigación, falta de acciones positivas sobre todos los trabajadores, no contar con las organizaciones representativas para analizar e implementar las medidas adecuadas y, por último y no menos importante, carencia de voluntad política de mejora de las condiciones de trabajo desde el punto de vista organizativo, políticas de igualdad y acoso, riesgos físicos, políticas organizativas que no favorezcan la hostilidad ni las habladurías, la competencia innecesaria, trabajos en exceso donde no se forma de una manera adecuada a los trabajadores para la realización de esas tareas encomendadas, etc.

Para que los guardias civiles visualicen una voluntad de po-

ner fin a los suicidios, se debe comenzar por reconocer el problema, continuando con la adopción de políticas de sensibilización, educación, formación e intervención claras. Se trata de implementar una "cultura justa", donde no se estigmatice al comunicador de estos hechos y donde no se favorezca la política del avestruz ante el problema. Es preciso adecuar unos servicios psicosociales de salud en los que sus integrantes no dependan de los jefes de comandancia, buscando la aproximación de estos servicios a los guardias civiles contando para ello con el trabajo colaborativo de las organizaciones de representación de los trabajadores de la Guardia Civil. ■

BIBLIOGRAFÍA

- Algaba García , P. (07 de Junio de 2018). "La Guardia Civil posee un plan efectivo de prevención de conductas suicidas"-Entrevista a Pedro Algaba, Jefe del Servicio de Psicología de la Guardia Civil. (infocop, Entrevistador).
- Civil, Dirección General (07 de 04 de 2006). Orden General número 7, dada en Madrid el día 27 de abril de 2006. ASUNTO: *Organización y misiones del Servicio de Psicología y Psicotecnia de la Guardia Civil.*
- Foucault, M. (2009). "Vigilar y castigar nacimiento de la prisión". En M. Foucault, *Vigilar y castigar nacimiento de la prisión.* Siglo XXI.
- Goffman, E. (2012). "Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales". En E. Goffman, *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales.* Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Organización Mundial de la Salud. (2006). *Prevención del Suicidio.* Ginebra.
- Organización Mundial de la Salud. Departamento de Salud Mental y Abuso de Sustancias. (2009). *Prevención del suicido un instrumento para policías, bomberos y otros socorristas de primera línea.*
- Sidicaro, Ricardo. (2006). *El Suicidio Estudio de Sociología y otros textos complementarios.* En E. Durkheim. Buenos Aires: Miño y Dávila.